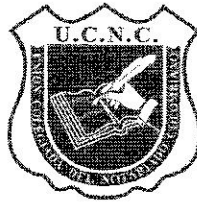


21057



# Notaria Única de Turmequé - Boyacá

## EDICTO

LA NOTARIA ÚNICA (E) DEL CIRCULO DE TURMEQUE BOYACA

### HACE SABER:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto, en el periódico El Tiempo, El Espectador, la República, etc. en el trámite Notarial de Liquidación Sucesoral del Causante: **ALVARO MORALES ROMERO (Q.E.P.D.)**, quien en vida se identificó con la cédula de ciudadanía número **1.181.256 Expedida en TURMEQUE.** y quien falleció el día 11 de JULIO del año 2022 en la ciudad de BOGOTA D.C, siendo su último domicilio y asiento principal de sus negocios el Municipio de Turmequé- Boyacá.; Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria mediante Acta número **CERO DIECIOCHO (018)**, de fecha VEINTITRES (23) días del mes de SEPTIEMBRE del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se ordena la publicación en una Emisora Local de alta cobertura y en un periódico de amplia circulación Nacional (El tiempo, El Espectador, la República, etc.), en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria, por el término de diez (10) días.

El presente Edicto se fija hoy VEINTICUATRO (24) de SEPTIEMBRE del año Dos Mil Veinticuatro (2024), en lugar visible de la Notaria, a la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.).

EL NOTARIO,

  
**HECTOR GONZALEZ CARDENAS LEYVA**  
Notario Único Titular del Círculo de Turmequé Boyacá

Calle 4a No .6-72 Teléfono 3209010120  
E-mail: [unicaturmeque@supernotariado.gov.co](mailto:unicaturmeque@supernotariado.gov.co)  
Turmequé Boyacá – Colombia S. A.